

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
No. EO-920005999-E3-2025.**

**"AMPLIACIÓN DE TALLERES DE DISEÑO Y DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA DE
MANUFACTURA".**

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

En la Avenida Doctor Modesto Seara Vázquez No. 1, Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día diez de noviembre del año dos mil veinticinco, día y hora para que tenga verificativo la emisión del fallo y adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920005999-E3-2025 relativa a la **"AMPLIACIÓN DE TALLERES DE DISEÑO Y DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA DE MANUFACTURA"** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 25 Fracción I, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como a lo establecido en las bases de la presente licitación, se reunieron en la Sala de Consejo Académico ubicada en el interior de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad Tecnológica de la Mixteca: el C. L.C.E. **José Luis Ramos Espinoza**, Vice-Rector de Administración y Presidente Suplente del Comité; asistido de los CC. L.I.A. **Laura Ortiz Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A", **C. Delia Laura López Gil**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Vocal "B", **Mtra. Delfina Soledad Torres Araujo**, Abogada General y Vocal "C" y **Arq. Itzamatul Moya Solano**, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Vocal "D", todos ellos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de la Mixteca. -----

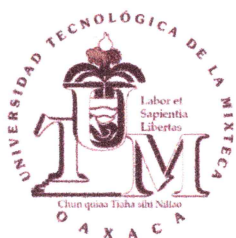
Así mismo se hace constar que siendo las 17:00 horas no comparece el representante de la empresa Constructora Rogmar, S.A. de C.V. ni persona alguna que legalmente lo represente, no obstante, de estar debidamente notificado como consta en el presente expediente, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, quien preside la presente reunión, hace del conocimiento al participante presente que a las dieciséis horas del día diez de noviembre de dos mil veinticinco, se emitió el Dictamen de la propuesta económica de la Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E3-2025 en los siguientes términos: -----

---DICTAMEN---

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo establecido en las bases de la presente licitación; con fecha siete de noviembre del año dos mil veinticinco fue abierta la propuesta económica de la empresa Constructora Rogmar, S.A. de C.V., la cual fue aceptada para su revisión y análisis detallado, por lo que en términos de las bases se procedió a revisar cuantitativamente y cualitativamente la propuesta económica presentada a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y bases de licitación; determinando que cumple con todos los requisitos establecidos, ya que su propuesta resulta ser solvente por reunir las condiciones legales, técnicas, financieras y económicas y por lo tanto satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la Universidad Tecnológica de la Mixteca. Derivado de lo anterior y en virtud de los factores previamente analizados que determinan y garantizan la correcta ejecución de la obra,

AV. DOCTOR MODESTO SEARA VÁZQUEZ NO. 1, ACATLIMA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, C.P. 69004
OAXACA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

una vez manifestado lo anterior se procede al siguiente:-----

-----ACUERDO:-----

Téngase por celebrado el presente acto público, por integrado el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, por ausente el Representante de la Empresa **Constructora Rogmar, S.A. de C.V.**, por aceptada su propuesta económica al reunir las condiciones legales, técnicas y cuyo precio resulta ser solvente; en consecuencia, por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se emite el fallo a su favor y se le adjudica el contrato **No. UTM-EO-920005999-E3-2025** por un monto de **\$1,359,570.83 (Un millón trescientos cincuenta y nueve mil quinientos setenta pesos 83/100 M.N.)** I.V.A. incluido, de la obra **"AMPLIACIÓN DE TALLERES DE DISEÑO Y DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA DE MANUFACTURA"**. Vista la inasistencia del Representante de la empresa **Constructora Rogmar, S.A. de C.V.** Notifíquese el presente acuerdo a la empresa **Constructora Rogmar, S.A. de C.V.**, en los términos establecidos en las bases de la presente licitación No. EO-920005999-E3-2025.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, debiéndose continuar en términos de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E3-2025.

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos lo que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

-----CONSTE-----

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA.**

PRESIDENTE SUPLENTE

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.
Vice-Rector de Administración.

VOCAL "A"

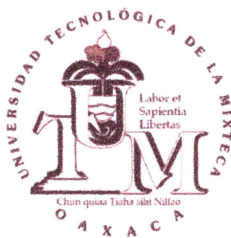
L.I.A. Laura Ortiz Gutiérrez.
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros.

VOCAL "B"

C. Delia Laura López Gil.
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales.

VOCAL "C"

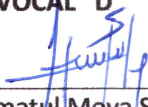
Mtra. Delfina Soledad Torres Araujo.
Abogada General.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA**

VOCAL "D"


Arq. Itzamatul Moya Solano.
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento.

POR EL PARTICIPANTE

No asistió
Constructora Rogmar, S.A. de C.V.




ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EO-920005999-E3-2025, REFERENTE A LA "AMPLIACIÓN DE TALLERES DE DISEÑO Y DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA DE MANUFACTURA", POR LA CONVOCANTE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.